



PROGRAMA DE ATENCIÓN INMEDIATA A PERSONAS EN SITUACIÓN, O RIESGO, DE EXCLUSIÓN SOCIAL 2026

CONVOCATORIA

En el Portal de Transparencia y en la Sede electrónica de este Ayuntamiento con fecha 03/03/2026 se ha publicado el Programa de atención inmediata a personas en situación, o riesgo, de exclusión social 2026.

De conformidad con lo establecido en el mismo, mediante el presente anuncio se efectúa convocatoria para participar en dicho Programa.

Las instancias solicitando formar parte del proceso selectivo se dirigirán a la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Churriana de la Vega, según el modelo de solicitud que figura en el Anexo I de este Programa junto con la documentación requerida. Este modelo se facilitará en los Servicios Sociales del Ayuntamiento o a través de la página web www.churrianaodelavega.org.

Las instancias se presentarán en los Servicios Sociales del Ayuntamiento, de lunes a viernes de 9,00 a 13,00 horas.

El plazo para la presentación de solicitudes es hasta el 13 de marzo de 2026.

Churriana de la Vega, en la fecha indicada en la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Antonio Narváez Morente

